



Programa *Europa con los Ciudadanos* 2014-2020

**Taller práctico “Europa Creativa” y “Europa con los Ciudadanos”
19 de junio de 2015. A Coruña**





Presentación

Programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020:

- Definición y presupuesto
- Objetivos y estructura
- Prioridades anuales
- Solicitantes y países participantes
- Contenidos:
 - Cap. 1: Memoria Histórica
 - Cap. 2: Hermanamientos, Redes de Ciudades y Proyectos de la Sociedad Civil
- Calendario de convocatorias
- Periodo de elegibilidad

- ***Punto Europeo de Ciudadanía***

- ***Resultados en España***



El Programa ***Europa con los ciudadanos*** pretende impulsar la participación activa de los ciudadanos en la vida democrática de la Unión Europea, promoviendo un diálogo constante con las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales.

- **Reglamento aprobado el 14 abril 2014**
- **Presupuesto multianual para el período 2014-2020: 185.468 millones €**

Objetivos y prioridades II

OBJETIVOS GENERALES

- ❖ Contribuir a mejorar la **comprensión de la Unión**, de su historia y diversidad
- ❖ Fomentar la **ciudadanía europea** y mejorar las condiciones para la **participación ciudadana** y democrática

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Sensibilizar sobre la **memoria histórica**, la historia y los valores comunes y la meta de la Unión de promover la paz, sus valores y el bienestar de sus gentes estimulando el **debate, la reflexión y el desarrollo de redes**;
- ❖ Estimular la **participación democrática y cívica**, para comprender mejor el proceso de elaboración de las políticas de la Unión, promoviendo oportunidades de **compromiso social e intercultural y voluntariado**.

PRIORIDADES ANUALES

- ❖ Son fijadas cada año en el **Plan de trabajo**

Estructura del Programa 2014-2020

- Simplificación: presupuestos a tanto alzado
- Consta de **2 capítulos:**

Capítulo 1: Memoria Histórica.

Capítulo 2: Compromiso democrático y participación ciudadana.

Todas las acciones deben estar **COFINANCIADAS**
(pero sin un porcentaje específico)

Prioridades 2014-2020

- Se dará preferencia a los proyectos en línea con las **Prioridades** anuales del programa.
- Prioridades 2015: https://eacea.ec.europa.eu/europe-for-citizens_en
- **Novedad**: A partir de 2016 habrá prioridades multianuales y ya prefijadas hasta 2020 (pendiente de aprobación)
- Necesaria transnacionalidad /**dimensión europea**, pero desde la dimensión local = impacto en entorno de participación cívica más cercano

Otros aspectos generales del Programa

- Acceso equitativo
- Diálogo Intercultural
- El voluntariado: expresión de ciudadanía europea

Solicitantes de ayudas a proyectos

Solicitantes:

En función de cada capítulo pueden existir diferentes tipos de solicitante y socios

- **Organizaciones sin ánimo de lucro** que promuevan la integración europea:
 - Autoridades públicas locales y regionales (y otras organizaciones que las representen)
 - Asociaciones de ciudadanos y comités de hermanamiento
 - Instituciones educativas, de investigación y culturales
 - Otras organizaciones de la sociedad civil

Tipos de Ayudas:

- **Ayudas a proyectos**
- **Subvenciones operativas**

Países Participantes en el Programa

➤ Confirmados:

- **28 Estados Miembros de la UE**
- Reciente incorporación de **Serbia, Montenegro y Macedonia**

+ Países potencialmente participantes

(en espera firma del *Memorandum of Understanding*):

- Países en vías de adhesión, candidatos y potenciales candidatos
- EEA (Islandia, Liechtenstein, Noruega)

Capítulo 1: “Memoria histórica”

- **Tipos de proyectos:** regímenes totalitarios; conmemoración de víctimas; otros momentos históricos e hitos de la historia reciente; acciones que fomenten la tolerancia, la comprensión mutua, el diálogo intercultural y la reconciliación, de cara a la construcción de un nuevo futuro, con especial atención a las jóvenes generaciones.
- Proyectos con **enfoque multidisciplinar** (actividades, socios y participantes). Investigación, educación no formal, debates públicos, exposiciones, etc.

Capítulo 2: “El compromiso democrático y la participación ciudadana”

- **Tipos de proyectos:** Actividades con participación cívica especialmente directamente vinculadas a las políticas de la UE, concretamente en el proceso de formulación de las mismas.
- Proyectos e iniciativas que promuevan actividades de **entendimiento mutuo, la solidaridad, el aprendizaje intercultural, el compromiso social y el voluntariado.**
- Acciones **sostenibles y duraderas.**
- **Capítulos**
 - **Hermanamiento de ciudades**
 - **Redes de ciudades**
 - **Proyectos de la sociedad civil**

Capítulo 2.1 Hermanamiento de ciudades

Hermanamiento de ciudades: apoyo a proyectos que reúnan a amplia gama de ciudadanos de ciudades hermanadas para tratar temas específicos de interés europeo y en relación con la agenda política europea (según prioridades anuales).

Promover la participación cívica y en los procesos de formulación de las mismas oportunidades para el compromiso social y el voluntariado.

Tipo de organización: Municipios y sus comités de hermanamiento, otras org. sin ánimo de lucro que representen a las autoridades locales.

Socios: Min 2 países

Participantes: Min 25 invitados (=internacionales)

Presupuesto: Max 25.000 € (*tanto alzado*)

Periodo: máxima duración del encuentro 21 días

Capítulo 2.2 Redes de ciudades

Redes de ciudades: Apoyo a proyectos multilaterales de hermanamientos y redes para desarrollar una cooperación temática y a largo plazo en torno a temas de interés común.

Se valorará:

- Complementariedad de las actividades en torno a temas de interés común
 - Diseño y selección de grupos definidos por temática
 - Sostenibilidad de futuras acciones
-

Tipo de organización: **Solicitante:** Municipios, comités de hermanamiento, federaciones, asociaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro que representen a las autoridades locales.

Como **Socios** pueden participar otras asociaciones de la sociedad civil.

Socios: Min 4 países (1 de la UE)

Participantes: Min 30% participantes invitados

Presupuesto: Max. 150 000 (*tanto alzado*)

Actividades: Min. 4 acciones / proyecto

Periodo: Max. 24 meses

Capítulo 2.3 Proyectos de la sociedad civil

Proyectos de la sociedad civil – Proyectos transnacionales en las que participan directamente los ciudadanos. Encuentros que faciliten el debate, la información y la participación en el proceso de formulación de políticas en ámbitos relacionados con el programa. Promover el voluntariado, la implicación ciudadana y la solidaridad.

Debe incluir 2 de los siguientes tipos de las **actividades**:

- Promoción y compromiso social y la solidaridad - fomentar el debate en derechos y responsabilidades de los ciudadanos UE.
- Recogida de opiniones – recopilar opiniones de los ciudadanos respecto a un tema específico (*enfoque abajo- arriba*)
- Voluntariado

Tipo de organización: **Solicitante** : org. sin ánimo de lucro, org .de la sociedad civil, instituciones educativas, culturales y de investigación.

Socios: (además de las mencionadas) autoridades públicas locales y regionales y comités de hermanamiento y redes.

Socios: Min 3 países

Presupuesto: Max. 150.000 € (*tanto alzado incl. Actividades preparatorias*)

Periodo: Max. 18 meses

Objetivos y prioridades III

PRIORIDADES ANUALES 2015

❖ Capítulo 1: Memoria Histórica Europea

En el marco del 70 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, se dará prioridad a los proyectos que se centren en:

- Segunda Guerra Mundial y el asociado aumento de la intolerancia, que propició los crímenes de lesa humanidad;
- Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial para la arquitectura de la posguerra de Europa: su división y la Guerra Fría, por un lado, y el inicio del proceso de integración europea tras la Declaración de Schuman en 1950, por otro.

Objetivos y prioridades IV

PRIORIDADES ANUALES 2015

❖ Capítulo 2: Compromiso Democrático y Participación Ciudadana

Debatiendo sobre el futuro de Europa: En el actual debate sobre la Unión Europea, en tiempos de la crisis económica y tras las elecciones europeas de mayo de 2014, hay una necesidad de profundizar aún más el debate sobre qué tipo de Europa quieren los ciudadanos, y estimular nuevas formas de participación ciudadana. Este debate debe basarse en las lecciones aprendidas a lo largo de la historia europea y considerar, en particular, los logros concretos de la Unión. Tal debate no debe limitarse a los ciudadanos que apoyan la idea de la Unión Europea, sino llegar a aquellos que no han participado hasta ahora o que rechazan o ponen en duda la Unión.

Calendario de Convocatorias

AYUDAS A PROYECTOS: consulta la [Guía del Programa](#)

Línea	Duración máx. del proyecto	Nº min. de socios y de participantes	Subvención máx.	Fechas tope de presentación de propuestas
MEMORIA HISTÓRICA EUROPEA	18 meses	- No obligatorio (aunque recomendable) - No procede	100.000 € Prefinan. 50%	- Plazo: 1 marzo (convocatoria anual)
HERMANAMIENTO	21 días	- Org. de 2 países elegibles - 25 participantes <i>invitados</i>	25.000 € Sin prefinanciación	- Plazo: 1 marzo y 1 de septiembre (dos convocatorias al año)
REDES DE CIUDADES	24 meses	- Org. de 4 países elegibles - 30% participantes <i>invitados</i> - <i>Min 4 actividades</i>	150.000 € Prefinan. 50%	
PROYECTOS SOCIEDAD CIVIL	18 meses	-Org. de 3 países elegibles - No procede	150.000 € Prefinan. 50%	- Plazo: 1 marzo (convocatoria anual)



Periodo de elegibilidad

AYUDAS A PROYECTOS: ¿Cuándo deben comenzar?

Línea	Fecha de inicio del proyecto
MEMORIA HISTÓRICA EUROPEA	Entre el 1 de agosto del año de presentación y el 31 de enero del año posterior
HERMANAMIENTO	Plazo 1 de marzo: Entre el 1 de julio del año de presentación y el 31 de marzo del año posterior
	Plazo 1 de sept: Entre el 1 de enero y el 30 de sept. del año posterior
REDES DE CIUDADES	Plazo 1 de marzo: Entre el 1 de julio y el 31 de dic. del año de presentación
	Plazo 1 de sept.: Entre el 1 de enero y el 30 de junio del año posterior
PROYECTOS SOCIEDAD CIVIL	Plazo 1 de marzo: Entre el 1 de agosto del año de presentación y el 31 de enero del año posterior

Primera Convocatoria Cerrada

SUBVENCIONES OPERATIVAS (prox. convocatoria en 2017)

Línea	Tipo de organización	Duración del proyecto	Subvención mín-máx.	Cofinanciación
Memoria histórica europea	Organizaciones de la sociedad civil	Acuerdo Plurianual (3 años)	60.000- 200.000 €	70 %
Memoria histórica europea / Compromiso democrático y participación ciudadana	Think-tanks	Acuerdo Plurianual (3 años)	60.000 - 350.000 €	70 %
Compromiso democrático y participación ciudadana	Organizaciones de la sociedad civil	Acuerdo Plurianual (3 años)	200.000 €	70 %
	Plataformas	Acuerdo Plurianual (3 años)	600.000 €	90 %



Punto Europeo de Ciudadanía

Información y apoyo técnico gratuito a operadores e instituciones.

Servicios:

- Atención personalizada (tf., email, presencial con cita previa)
- Búsqueda de socios
- Sesiones informativas
- Talleres prácticos de las convocatorias (formularios y documentación, registro en el Portal de Participantes)
- Material de difusión
- Difusión y apoyo al tejido asociativo

Canales:

- Web: <http://www.mecd.gob.es/pec>
- Redes sociales :

[Fanpage en Facebook](#)

Canal multimedia [“Programas Europeos” de la Secretaría de Estado de Cultura](#) en Youtube (presentaciones y tutoriales)



**Punto
Europeo de
Ciudadanía**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid

Tel.: +34 917017466

E-mail: pec.cultura@mecd.es

[Facebook del PEC](#) y [Canal de Youtube](#)

<http://www.mecd.gob.es/pec>



¡Consúltanos cualquier duda!